



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

María del Rocío Sánchez Cózar

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y seis, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Derecho

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.

El Gobernador Constitucional,

~~Lle. Agustín Acosta Lagunes.~~

El Secretario Académico,

M. V. Z. Agustín Mancisidor Abuja.

El Rector de la Universidad,

C. P. Carlos Manuel Aguirre Gutiérrez.



OFICIALIA MAYOR



OFICIALIA MAYOR

REGISTRADO BAJO EL NUMERO 29
Y A FOJAS 15 frente DEL LIBRO
Nº 114 QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD

Xalapa, Ez., Ver. abril 3 de 1986

EL OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZANA

Asistido
LIC. CARLOS JUAN ISLAS RICANO

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ESTADO DE VERACRUZ, LLAVE

SECRETARIA

Registrado a fojas veintinueve vuelta y treinta fte.
del Libro respectivo, con fecha de hoy;
bajo el número 1041 (un mil cuarenta y uno).
Xalapa, Ver., a 18 de febrero de 1987.

El Secretario del Honorable Tribunal Superior de Justicia, REVISADO Y CONFRONTADO



SECRETARIA Lic. Luis *[Firma]* Gutiérrez.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se Tomó razón y quedó inscrito No. 24798
a fojas 33 Frente Tomo II
del Libro 07-00-Primera Sección
de Licenciadas en Derecho.

Xalapa, Ver., Agosto 10 de 1987.



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

[Firma]
LIC. ANA CHARLA ROMÁN RIVERA

DEPTO. DE PROFESIONES
REG. DE TITULOS

S.E.P.
SECRETARIA GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXERCICIO DE PROFESIONES



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES
REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y ACADÉMICOS
el número 189030 de 18 de febrero de 1987
México, D.F. a 2 de septiembre de 1987
El REGISTRADOR
[Firma]
El libro 07-00-0001-0001 de la Sección de Titulos

CEDULA N°1189030

TITULO REGISTRADO A FOJAS 218

DEL LIBRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS A



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
N°1189030

EN VIRTUD DE QUE MARIA DEL
ROCIO SANCHEZ COZAR

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
LICENCIADO EN DERECHO

MEXICO, D. F., A 2 DE sept. DE 1987.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS.